



Hoy, en la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático

# El PP solicita impulsar todas las medidas necesarias para lograr los objetivos en gestión de residuos

- La iniciativa pide la colaboración de todas las administraciones públicas, la Estatal, Autonómica y Local para conseguir el cumplimiento de los objetivos en materia de gestión de residuos para el año 2020 y siguientes
- Juana Pons pone en valor el Plan de Acción puesto en marcha por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente con una dotación de 836 millones de euros y 70 medidas encaminadas a lograr un modelo de desarrollo más innovador, competitivo y sostenible

**14. Feb. '18.**- La Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático ha aprobado este miércoles una moción del PP en la que pide al Gobierno impulsar, con la colaboración de todas las administraciones públicas, la Estatal, Autonómica y Local, todas las medidas necesarias para que el Ejecutivo pueda llevar a cabo los objetivos del paquete de economía circular y el cumplimiento de los objetivos en materia de gestión de residuos para el año 2020 y siguientes.

La iniciativa, que ha sido aprobada por una amplia mayoría, se basa en la economía circular: aquella en la que se maximizan los recursos disponibles, tanto materiales como energéticos, para que estos permanezcan el mayor tiempo posible en el ciclo productivo; y en la que también se reduce la generación de residuos y se aprovecha al máximo aquellos que se han generado.

La moción, defendida por **Juana Pons**, portavoz de Medio Ambiente del PP, establece que las prioridades en la materia son prevención, preparación para la reutilización, reciclado y eliminación de residuos.

Según la senadora por Menorca, “la economía circular no solo tiene beneficios ambientales, sino también económicos, asociados al ahorro en materias primas, y sociales, asociados a la creación de empleo vinculado en buena parte al sector de los residuos y a la ecoinnovación”.



En este punto, Pons ha recordado que en diciembre de 2015 la Comisión Europea presentó su Plan de Acción para una economía circular en Europa, cuyo objetivo es señalar las diferentes medidas sobre las que la Comisión Europea estima que es necesario actuar en los próximos cinco años para avanzar en economía circular.

“En este nuevo modelo económico los productos deben ser concebidos para que sean reutilizables, reparables, actualizables y con un mayor tiempo de vida útil y reciclables, para que los materiales que se emplearon en su fabricación estén en el ciclo económico el mayor tiempo posible y para que cuando se conviertan en residuos puedan gestionarse más fácilmente mediante el reciclado”, ha explicado.

### **EL MINISTERIO IMPULSA UN PLAN DE ACCIÓN**

En este sentido, la senadora popular ha subrayado que esta semana el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado el borrador con un Plan de Acción dotado con 836 millones de euros que incluye 70 medidas para impulsar la economía circular.

Para la portavoz de Medio Ambiente, la estrategia impulsada por el Ministerio estará enfocada y adaptada a los requisitos que exige España, con el Plan de Acción para una economía circular europea, que presentó la Comisión Europea en 2015.

Concretamente, el objetivo consiste en lograr un modelo de crecimiento y desarrollo más innovador, sostenible y competitivo, reduciendo lo máximo posible la generación de residuos.

Para concluir, Juana Pons ha puesto en valor esta iniciativa “ya que es un hecho que demuestra el compromiso del Gobierno y el de la ministra García Tejerina con una economía más verde y sostenible”.